

DECRETO EXENTO N° 2.929 /

RETIRO,

VISTOS:

23 SET. 2014

1.- Decreto Exento N°3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.-

2.- Decreto Exento N° 2.004 del 16 de junio de 2014, que aprueba "Programa de Apoyo al aprendizaje y desarrollo de Mujeres pertenecientes a diversos Talleres y/o Centros de Madres de la Comuna de Retiro".

3.- Decreto Exento N°1496 de fecha 24 de abril de 2014, sesión Ord. N° 51, Concejo Municipal; que suplementa Programa, del presupuesto vigente.

4.- Decreto Exento N° 2.524 del 14 de agosto de 2014, sesión Ord. N° 61, que aprueba modificación presupuestaria, reasignación cuenta.

5.- Orden de compra N° 3013-548-SE14 de fecha 17 de septiembre de 2014.

6.- Contratación de servicios de capacitación para la continuidad de la ejecución del Programa;

7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1.- Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones deportivas, culturales y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO

1.- **Apruébese** en todos sus puntos el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 15 de septiembre de 2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Sra. María Eduviges Salvo Fuentes.-

2.- **IMPUTESE** a la cuenta complementaria 22-11-999-000-003-004 "Otros servicios del Presupuesto Municipal Vigente".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



BEATRIZ BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFE DESARROLLO COMUNITARIO



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ.
JEFE ADM. Y FINANZAS (S)
Aprobación Presupuestaria y Financiera



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

EBBF/RRP/SMH/GBT/mlp

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN,
- ✓ Of. de Partes.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Interesado
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /